



SELO QVARTO, DIEZ MARA-
VEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIE-
NTO Y CINQVENTA Y SIETE.

a los señores Señores de Com.^{da} y facultad
 confirmada de esta qual Com.^{da} aja
 salido la dicha Compañia de la
 y Adinaes que se han en la
 la dicha marcha loomen los
 Com.^{da} sean de just.^{da} no me de lo
 Com.^{da} sean de just.^{da} de lo
 probado apoyar de los
 que están Señalados de lo
 del Reyl. el dicho Servicio Serbio
 de millones. que en
 efectos que no se han de lo
 Juan de la Cruz y Diego de la Cruz
 y los duques de Com.^{da} de los duques
 que conbenyan para seguridad de
 los personas que lo dicen y an mi mo
 los den al dicho Reyador y de los
 iguales de la dicha Compañia Com.^{da}
 y tenenario que se han que se han
 de llevar. y por todos los medios po
 sibles. abubien la marcha de la Com
 pania Ganado la ora de la hora
 y de just.^{da} de averiado de la

